

Aprobación nueva ordenanza  
suministro de agua.

Finalmente se acuerda por unanimidad aprobar la nueva ordenanza n° 33 sobre suministro de agua con el aumento establecido por recientes disposiciones legales, exponiéndose al público y sometiéndose luego a la aprobación del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, así como las Ordenanzas referentes al Presupuesto de Urbanización.

Y no habiéndose formulado en el periodo informativo ruego ni pregunta alguna, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

*[Handwritten signatures of the council members and secretary]*

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria del día 25 de Abril de 1957

- Alcalde -
- D. Alvaro Picente
- Benientes -
- D. Florencio Huñoz
- " Alfredo Adán
- " Julián Asensio
- Concejales -
- D. Agustín Aguilar
- " Eduardo Rodríguez
- " Manuel Blasco
- " Miguel Iniesta
- " Manuel Ferrán
- Secretario -
- D. Daniel Lanzuela
- Interventor -
- D. Gregorio Bayona

Enterados acuerdos

En la S. N. Abnegada y Martir Ciudad de Geruela veinticinco de Abril de mil novecientos cincuenta y siete y hora de las veinte y diez minutos bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Alvaro Picente Gella, con asistencia del Sr. Secretario actual, D. Daniel Lanzuela Martiñez, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Feinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto, los señores Benientes de Alcalde D. Florencio Huñoz Gómez, D. Alfredo Adán González, D. Julián Asensio Andrés, y los señores concejales D. Agustín Aguilar Josa, D. Eduardo Rodríguez, D. Manuel Blasco González, D. Miguel Iniesta Corredor y D. Manuel Ferrán Gómez, componentes mas de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar la correspondiente sesión Plenaria ordinaria en primera convocatoria.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se acuerda quedar enterados de los acuerdos o acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión Plenaria.





Dada lectura al proyecto del Programa Oficial de Festejos que han de celebrarse en esta Ciudad los días 29 de Mayo al 4 de junio del año actual, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad prestar su aprobación al mismo.

Seguidamente se acuerda por unanimidad pasar al Jurado Provincial de Expropiación el expediente individual de D. Juan Alegre Fortea por no haber aceptado este propietario la valoración fijada por este Ayuntamiento en la respectiva hoja de aprecio.

Y no habiéndose formulado en el periodo informativo ruego ni pregunta alguna, la Presidencia levantó la sesión a la hora de las veinte y veinte minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

*[Signatures of the Council Members and Secretary]*

### Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 1ª convocatoria del día 29 de Mayo de 1957

- Alcalde -

D. Alvaro Fierente

- Cientes -

D. José M. Rivera

" Alfredo Adán

" Julián Asensio

- Concejales -

D. Miguel Iniesta

" Agustín Aguilar

" José M. Cortés

" Francisco Galindo

" Eduardo Rodríguez

" Antonio Peña

En la S. D. Abnegada y Martir Ciudad de Toluca veintinueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete y hora de las diecinueve y cuarenta y cinco minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Alvaro Fierente Gella, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Hino, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto los señores Cientes de Alcalde D. José M. Rivera Iturbide, D. Alfredo Adán Gonzalvo y D. Julián Asensio Andrés y los señores Concejales D. Miguel Iniesta Corredor, D. Agustín Aguilar Josa, D. José M. Cortés, D. Francisco Galindo, D. Eduardo Rodríguez, D. Antonio Peña y D. Otmarcel Blasco, componentes mas de las dos terceras partes -